

ADISTEC PROFESSIONAL SERVICES

VMware® vSAN Rapid Deploy

Descripción:

VMware® vSAN Rapid Deploy es un conjunto de actividades y procedimientos, que tienen como objetivo la implementación de la solución de VMware vSAN. Siguiendo las mejores prácticas de la industria, se logra desplegar la solución de forma eficiente, optimizando los recursos y asegurando la performance.

Alcances de nuestro servicio

- Configuración base de VMware® Virtual SAN
 - Configuración de Parámetros
 - Configuración de Deduplicación y Compresión¹
 - Configuración de VMkernel Port Groups Settings
- Configuración lógica de la red de vSAN
 - Configuración de Port Groups de VMkernel para vSAN
 - Configuración NIOC para vSAN (opcional)
- Configuración de VMware Virtual SAN para Clúster de VMware
 - Definición y creación de hasta dos (02) Grupo de Discos por host
 - Validación de Membresía de Discos a Grupos de Discos
 - Creación de hasta tres (03) políticas de vSAN
 - Ejecución de Pruebas de Rendimiento y Validación

Detalles del servicio:

Modalidad: On-Line

Duración Estimada: 03 Días

Part Number:

<u>P/N</u>	<u>Descripción</u>
APS-VMW-VSANRD	VMware® vSAN Rapid Deploy (up to 06 hosts)

Limitaciones:

No están incluidos y están fuera de alcance bajo todo concepto las migraciones P2V (de físico a virtual) o V2V (de virtual a virtual). Adistec no garantiza la performance, los factores de deduplicación o de compresión. Se requiere para el despliegue de VMware Virtual SAN una red de datos con una velocidad recomendada de 10Gbps.

¹ Esta característica requiere del licenciamiento apropiado.

Términos y Condiciones:

Nuestros servicios están regidos por los términos y condiciones generales especificados en nuestro sitio web:
http://www.adistec.com/es/servicios-profesionales/terminos_y_condiciones.html

Al enviar la orden de compra para la contratación de los servicios, está aceptando los alcances del servicio ofrecido en el presente documento, así como los términos y condiciones tanto generales como particulares que los gobiernan.